



## **Acta de la reunión de la PAU de Lengua castellana y Literatura celebrada el 12 de febrero de 2025**

### **Coordinadores**

D<sup>a</sup> Juan Romero Morales (Coordinador UEX, Facultad de Filosofía y Letras)

D<sup>a</sup> Pilar Chorro Sánchez (Coordinadora de Bachillerato, IES Jálama de Moraleja)

El día 12 de febrero de 2025, a las 17:00 horas se reúnen mediante videoconferencia -Google Meet: <https://meet.google.com/pat-jnfy-xve> los coordinadores de la materia “Lengua castellana y Literatura II” de la PAU con el profesorado de 2º de Bachillerato de Extremadura para tratar el siguiente orden del día.

Los coordinadores de la materia “Lengua castellana y Literatura II” de la PAU con los miembros de la comisión permanente:

1. Alfonso Nicolás, María Estela
2. Cabezas Guerrero, Juan Francisco
3. Carrillo Romero, María Coronada
4. Cid Masero, Gema
5. Cordero Macarro, Nazaret
6. Díaz Alvarado, María Jesús
7. Figueredo Romo, Patricia
8. García Guerrero, Cristina
9. Hermo Piñeiro, Mónica del R.
10. Hernández Rosado, Montaña
11. Ortés Pineda, Sonia
12. Pérez Salguero, Nestor
13. Prado Narciso, Elena de
14. Sanchez Martín, Javier

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores.
- 2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026. Propuestas de lecturas para el Bloque de Educación Literaria.
- 3.- Dudas y cuestiones sobre el modelo de examen PAU 2024-2025.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

### 1.- Informe de los Coordinadores.

Los coordinadores informan sobre las opciones que se han recibido, que han sido escasas.

### 2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026. Propuestas de lecturas para el Bloque de Educación Literaria.

En primer lugar, se discute cuántas obras literarias se van a incluir como lecturas orientativas. Se decide dividir la asignatura (Bloque de Educación Literaria) en tres períodos históricos hasta la guerra civil, hasta la democracia y hasta nuestros días, e incluir una obra de teatro/novela de cada periodo. Además, se hará una antología para la poesía y se leerá una obra extremeña.

Se discute primero el contenido de la antología poética y se decide abordarlo con detenimiento en la siguiente reunión a partir de la propuesta que se ha repartido y que los miembros de la comisión permanente deben consensuar.

Después, se comenta (i) la idoneidad de alguno de los poemas propuestos por su complejidad, (ii) la necesidad de incluir poetas hispanoamericanos (Vallejo, Neruda), (iii) la necesidad de vincular los contenidos de la asignatura con los poemas que se elijan o (iv) la posibilidad de organizar los poemas de forma comparativa.

Se cierra el asunto pidiendo a los miembros de la comisión que abran el debate en los centros y que se hagan propuestas variadas para llegar a un consenso en la próxima reunión.

A continuación, se pasa al listado correspondiente a la narrativa y, a partir de una lista que recogía todas las propuestas que habían realizado los miembros de la comisión, se acuerda que las obras orientativas serán las siguientes (van en negrita; una obra de teatro o narrativa por periodo):

- *Teatro 1º*      **La casa de Bernarda Alba, F. García Lorca.**

- *Narrativa 1º* Niebla, de M. Unamuno.
- *Teatro 2º* Historia de una escalera, A. Buero Vallejo.
- *Narrativa 2º* **Nada**, Carmen Laforet.
- *Teatro 3º* La tortuga de Darwin, Juan Mayorga.
- *Narrativa 3º* **Crónica de una muerte anunciada**, G. García Márquez.
- *Extremeña* **La voz dormida**, Dulce Chacón.

Finalmente, se habla de la conveniencia de especificar - a modo orientativo- una serie de preguntas para el Bloque de Educación Literaria. Se decide, asimismo, mirar otros modelos de exámenes de otras comunidades autónomas para poder orientarnos.

### **3.- Dudas y cuestiones sobre el modelo de examen PAU 2024-2025.**

Se pide hacer algunas modificaciones en las rúbricas con puntuación en vez de con porcentajes y especificar que el examen da opciones en la pregunta de comentario de texto. Además, se reitera que la oración del examen puede ser o no extraída del texto.

### **4.- Ruegos y Preguntas.**

Se ruega hacer algunas aclaraciones de terminología en las rúbricas acerca de la noción de la estructura del texto.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 19:00 h del día 12 de febrero de 2025.

Fdo. JUAN ROMERO MORALES

Fdo. PILAR CHORRO SÁNCHEZ

Coordinador  
Universidad de Extremadura

Coordinadora  
Secretaría General de Educación